



PUNTOS DE PRÉSTAMO

- Base 1 Plaza Poeta Iglesias (junto Plaza Mayor)
- Base 2 Plaza de los Bandos
- Base 3 Puente Romano
- Base 4 Nuevo Parking Hospital
- Base 5 Barrio San José (junto a Caja España-Duero)
- Base 6 Tejarres (junto a Caja España-Duero)
- Base 7 Parque Calle la Bañeza
- Base 8 María Auxiliadora (Corte Inglés)
- Base 9 Estación de trenes (Yalía)
- Base 10 Estación de autobuses
- Base 11 Plaza Iglesia Pizarrales
- Base 12 Calle la Marina (Parque Jesuitas)

PRÓXIMAS BASES

- Base 13 Campus Unamuno
- Base 14 Campus de Ciencias
- Base 15 Campus Ciudad Jardín

HORARIO DE PRÉSTAMO

· Se podrá hacer uso del servicio de préstamo de bicicletas en el siguiente horario:

- De lunes a viernes
- de 7:00 a 22:00 horas
- Sábados, domingos y festivos
- de 10:00 a 22:00 horas

Notas:

- Para promover la movilidad sostenible el tiempo máximo de uso será 1 hora.
- La entrega de la bicicleta será siempre antes de las 22 h, independientemente de la hora de recogida.

PUNTOS DE ALTA AUTORIZADOS

- **Área de medio ambiente** . C/Iscar Peyra 24, 5ª planta.
Horario de 9 a 14,00h
- **Espacio Joven**. C/José Jauregui 19.
Horario de 9 a 13,30 y de 17 a 20h
- **Unidad de Movilidad de la Oficina Verde**. Campus Unamuno:
R.U. Colegio de Oviedo. Paseo Fco. Tomás y Valiente s/n.
Horario de 13 a 14,30 h.
- Listado completo en la web <http://salamanca.onroll.info>

SI ENTRAS EN INTERNET

Puedes consultar, en tiempo real, la disponibilidad de bicicletas en los diferentes puntos de préstamo con un ordenador conectado a INTERNET en la siguiente dirección:

<http://salamanca.onroll.info/>

TELEFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Información y contacto:

- Info. Ayto. de Salamanca: 923 279 137
- Policía Local y Emergencias: 112
- Policía Nacional: 091
- Teléfono de averías e incidencias: 679 413 847

Área de Medio Ambiente:

C/ Iscar Peyra 24-26, 5ª planta
medioambiente@aytosalamanca.es

Más Información en:

<http://salamanca.onroll.info/>



SALAMANCA SI PRESTA

QUE ES SALENBICI

Es un Sistema de Préstamo de Bicicletas que persigue fomentar el uso de la misma como medio público de transporte eficiente y saludable en la ciudad, contribuyendo a que los desplazamientos sean más sostenibles. Este es un Plan Experimental puesto en marcha por el Ayuntamiento para lograr la reducción del uso del vehículo privado y potenciar otros medios de transporte no motorizados, como el transporte público, el desplazamiento a pie o la propia bicicleta.

CON EL VSO DE LA BICICLETA PODEMOS CONTRIBUIR A:

- Reducir la contaminación (el ruido y la polución)
- Adquirir hábitos de desplazamiento más beneficiosos para la salud.
- Reducir el espacio necesario para desplazarnos todos (habrá menos atascos)
- Disminuir el consumo energético
- Reducir el coste económico y el tiempo invertido en desplazamientos urbanos
- Eliminar el estrés que genera el tráfico motorizado



COMO SER USUARIO DE SALENBICI

Entregado el formulario de alta firmado, el justificante de pago del precio público y una fotocopia del D.N.I. en el PUNTO DE ALTA AUTORIZADO, se entregará al usuario la tarjeta identificativa y su código de acceso a la web. Y una vez el alta sea efectiva (aprox. 2-3 días), entrando en la web del sistema se le facilitará su código personal (único e intransferible y necesario para efectuar los préstamos).

El precio público es de 20 € y tendrá validez por 1 año desde la fecha de alta.

Nota: Es imprescindible un número de teléfono móvil.

USAR UNA BICICLETA

Para usar una bicicleta, una vez se haya dado de alta en el sistema:

I. CON TARJETA



Acercar la Tarjeta Personal al lector situado en los puntos de préstamo de bicicletas, siguiendo las instrucciones del cajero:

1. Introducir el nº de bicicleta con el teclado situado en el cajero y pulsar la tecla aceptar.
2. Introducir el nº de candado en el que está la bicicleta y pulsar la tecla aceptar.
3. Finalmente introducir nuestro nº de código secreto personal y pulsar la tecla aceptar.

II. CON SMS DE MÓVIL

Enviar un SMS al 600 124 125 con el siguiente formato:

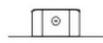
(el coste del sms es el que se tenga contratado con la compañía)

coger b_____ c_____ _____
(nºbicicleta) (nºcandado) (nºcódigo secreto personal)

EJEMPLO: QUEREMOS COGER LA BICICLETA Nº50 CON EL CANDADO 305 SIENDO NUESTRO CÓDIGO SECRETO PERSONAL sa1325

coger | b50 | c305 | sa1325
espacio | espacio | espacio

DEJAR UNA BICICLETA



1. Colóquela en un candado libre



2. Introduzca la pieza de anclaje en la abertura



3. Empuje hasta que haga tope (oír 2 “clicks”)



4. Una vez fija, tire de la bicicleta para comprobar que está bien anclada

CONDICIONES DE VSO

NORMAS DE VSO

- Cumplir con las normas de funcionamiento detalladas en la Ordenanza Municipal del sistema de préstamo de bicicletas SalEnBici.

NORMAS DE SEGURIDAD

- Circular con prudencia respetando las normas de circulación.
- Circular provistos de chaleco reflectante.
- Es recomendable el uso de casco.
- No uses auriculares en bici.
- Si tienes que circular por zonas peatonales: respeta la preferencia de paso de los peatones.
- Evita cualquier maniobra que pueda afectar a la seguridad de los peatones y respeta una distancia de separación mínima de 1 metro. En caso de no poder asegurar esta distancia deberás bajarte y caminar junto a la bicicleta.
- Te aconsejamos contratar un seguro para ciclistas de los disponibles en el mercado.

REGIMEN DE SANCIONES

- En caso de incumplimiento de las normas del funcionamiento del sistema de préstamo de bicicletas, se procederá a sancionar a los usuarios con sanciones de tiempo y/o económicas, conforme a la Ordenanza Municipal del sistema de préstamo de bicis en la ciudad de Salamanca.

EN CASO DE ROBO

- Deberá realizar la denuncia antes de 8 horas y dar cuenta del hecho en el teléfono 679 413 847 durante el horario de funcionamiento del sistema.

RECOMENDACIONES

- El Sistema de Préstamo de Bicicletas "SalEnBici" es de todos los ciudadanos, por ello desde el Ayuntamiento de Salamanca te pedimos que nos ayudes a cuidarlo alertando a la Policía Local cuando presencie un mal uso de las bicicletas o sea testigo de acciones vandálicas.